

**SDEM-URGE-603**

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBANTE A OBTENER
VINCULACION PARA OBTENER UN BURÓ DE CRÉDITO	REPORTE DE BURÓ DE CRÉDITO
USUARIOS	TIEMPO DE RESPUESTAS
POBLACION EN GENERAL	DE 1 A 5 DIAS
INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE / SERVICIO	
SE HACE LA VINCULACIÓN AL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, UBICADO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS ESTATALES (USE), PARA OBTENER UN DOCUMENTO QUE SIRVE PARA VERIFICAR EL HISTORIAL CREDITICIO Y PODER ASPIRAR A FINANCIAMIENTOS	
ÁREA QUIEN PROPORCIONA EL TRÁMITE O SERVICIO	
UNIDAD RAPIDA DE GESTION EMPRESARIAL	
NOMBRE Y CARGO DEL RESP. DEL ÁREA	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE
C. GUDBERTO HERNANDEZ CARO GERENTE DE URGE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL
DOMICILIO – CORREO ELECTRÓNICO	
ESCOBEDO Y PALIZA S/N COL. CENTRO	
COSTO	ÁREA DE PAGO
100.00	UNIDAD RAPIDA DE GESTION EMPRESARIAL
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO	
CREDENCIAL DEL IFE	
TARJETA DE CREDITO (SI SE CUENTA CON ELLA)	
LIMITE DE CREDITO AL DIA	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONOS
08:30 A 16:00	(667) 7 58 01 01 EXT. 1534
FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
LEY DE SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA	
OBSERVACIONES	
EL REPORTE DE BURÓ DE CRÉDITO, ORIENTA A LAS EMPRESAS Y SOCIEDADES DE FINANCIAMIENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.	